Diez y nueve

Sabado quatro dias ma-
[illegible] año de mil y
[illegible] y noven-
ta y uno.

Don Joseph Ruiz Ximenez y D. Alonso de
Marsilla de Teruel Regidores y Patro-
nos de dho Posito con asistenzia de su
Mrz Sr Corregr y de los Maestros a la ar-
fes de Tazuelo reconozcan las obras y re-
paros de que nezesita dho Posito y hagan
tanteo del gasto que es menester y hecho
den qta a estazuelo

En este ayuntamto se decretaron
algunas Petiziones

Don Antto Felix Perez de Meca — D. Diego Leones Mathias — Juan Antto Ruiz de la Mina Guitar

A la Mu y noble y mexor leal Ziud de
Lorca en veinte dias del mes de Nobiembre
de mill seis y noventa y uno los Sres Lorca
Justizia y Regimto de ella se juntaron a Conzejo
en las salas de su Ayuntamto como lo an de
uso y costumbre de se juntar para conferir
cosas del serbizio de su Mag y bien y uti-
lidad de la Rea es a saber el Sr Don Antto
Felix Perez de Meca Ponze de Leon Cavo de
Orden de Santhiago Theniente de Corregor
de Tazuelo y los Sres Don Diego Leones Ma-